

Antiguo Cuscatlán, lunes 12 de diciembre de 2016.

SC fortalece acercamientos con asociaciones de consumidores

Dentro de su Plan de Educación Pública, denominado “La Gira SC: Mercados justos, oportunidades para todos”, la **Superintendencia de Competencia** desarrolló este día una jornada de trabajo con dos asociaciones de consumidores, en la cual se expuso la propuesta de reformas a la Ley de Competencia, el proyecto de Norma Regional de Competencia elaborada por la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia (RECAC) y la iniciativas que incluye este plan de educación.

"La competencia es un valor fundamental para lograr mercados justos; en ellos, tanto consumidores como empresarios, tendremos mejores oportunidades. Nos interesa que los consumidores se encuentren informados como una vía de prevención de afectaciones negativas a los mercados", explicó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

Consciente de la importancia de que los consumidores estén informados sobre Derecho de Competencia y de los proyectos orientados a fortalecer la institucionalidad, la **Superintendencia de Competencia** realiza periódicamente actividades con asociaciones de consumidores. Entre ellos, se encuentran las formaciones impartidas a “Enlace de las Asociaciones de Consumidoras y Consumidores de El Salvador” (ENLACES) y a las agrupaciones agremiadas en la “Asociación Nacional para la Protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador” (APCES), con quien se suscribió un convenio de cooperación en octubre de 2012.

La Gira SC: Mercados justos, oportunidades para todos

La **Superintendencia de Competencia** lanzó el 25 de agosto su Plan de Educación Pública, un programa de actividades enmarcadas en promover, como principio de convivencia, la competencia con el tema “Mercados justos, oportunidades para todos”; tanto para los empresarios grandes y pequeños como para consumidores.

La GiraSC consiste en realizar visitas a centros escolares, universidades, plazas públicas y acercamientos con otros públicos de interés, con la finalidad de divulgar mediante contacto directo los beneficios de la competencia entre niños y jóvenes en edad escolar y adultos (consumidores). Al cierre de este año, la GiraSC ha alcanzado a más de 2,000 personas a través de 15 eventos realizados alrededor del territorio nacional.

La **Superintendencia de Competencia** ejecuta este plan de acercamiento a nuevos públicos, buscando posicionar la importancia de la sana competencia y sus beneficios por medio de actividades lúdicas y de fácil comprensión, con énfasis en la concientización temprana. La GiraSC destaca un enfoque hacia una sociedad más justa y equitativa con un desarrollo económico más inclusivo, que permita la apertura de los mercados de modo que tanto grandes como pequeños puedan crecer y desarrollarse, generando eficiencia en los mercados y beneficios al consumidor.

Entre las herramientas desarrolladas dentro de La GiraSC se encuentran: la Ley de Competencia Ilustrada, un libro de coloreo y crayolas, una obra de teatro con títeres y dos juegos, uno físico (Memoria) y uno digital (Trivia SC). Por otra parte, el público tiene interacción directa a través del stand “Punto SC” y, por otra, se proyecta

una serie audiovisual en la que, mediante una trama cómica, los personajes se enfrentan a las consecuencias de un mercado sin libre competencia y buscan una solución.

Durante el evento realizado este día, los representantes de las asociaciones de consumidores presenciaron la función de la obra de títeres "*Mercados justos, oportunidades para todos*", la cual narra, con lenguaje ameno y coloquial, cómo sus personajes, doña Libertad de Mercado y don Justo Mercado, dueños de una tienda, guían a dos de sus proveedores hacia la **Superintendencia de Competencia** para denunciar un acuerdo entre competidores, práctica que está afectándoles a ellos y a los consumidores.

Con su GiraSC, la **Superintendencia de Competencia** ha desarrollado actividades en el Centro Escolar Daniel Hernández (Santa Tecla), Liceo Francés, Colegio Lamatepec, así como los centros de educación superior: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Universidad de El Salvador (UES), Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), Universidad Andrés Bello, y las facultades de Economía y de Jurisprudencia de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Además, ha llevado su iniciativa a los municipios de San Salvador, durante la Expo Feria organizada por la Defensoría del Consumidor; Tecoluca y El Paisnal mediante el Festival del Buen Vivir; y San Martín, en la Escuela de Verano de la municipalidad; así como al lanzamiento del Programa "Vacaciones Recreativas", realizado en noviembre en el Instituto Nacional de los Deportes (INDES).

Este plan de Educación Pública ha sido presentado a escala internacional. Personal de la **Superintendencia de Competencia** compartió la experiencia durante la pasada Reunión de Trabajo sobre Abogacía de la Red Internacional de Competencia (ICN Advocacy Workshop 2016) -celebrada a principios de noviembre en la ciudad de México-, y en la Escuela del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Perú), que trató el tema de divulgación de beneficios de la competencia –que se celebró entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre de este año-.

